## EXP.Nº1387 90-SUPERINTENDENCIA-

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de funis de 1990.Visto lo solicitado por el Juzgado
Federal de Lomas de Zamora, y atento las razones invocadas,
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de

Administración a:

1º) Contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1990, a 3 agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de Secretario de Juzgado y a 3 agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (F.L. y P.A.T.) para el presente ejercicio financiero.

3°) En caso de que los agentes pertenezcan a la planta de personal permanente, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones (art.11 R.L.J.N.).

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.

Marketin ;

ENNIQUE SOUTH OF PETEROCH

Manforngnations

Ogste dere Mandalla

And Mandalla

Onese de la Madion

Onese de la Madion

MOIORA AL BOULL

CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF LA NACION

CORTE SUCASA A